

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: LELYS YOLANDA NIÑO BOHORQUEZ				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 47-438.077		CONTRATO No. 680-2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): YOPAL- ARN CASANARE				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial		Durante este periodo se realizaron las atenciones correspondientes en el municipio de Yopal, Orocué, Mani y Chameza así: Reintegración: Se realizó la atención a once (11) Personas en Proceso de Reintegración en Yopal, Chámeza Mani y Orocué; Deisy Castillo Diaz, Olivo Santos Sepúlveda, Miguel Ángel Vinasco, María Lucila Alfonso; Jose Felipe Prieto, Luberney Villada Gaviria, Sandra Milena Parra Toloza, Leidi Bibiana González Sánchez, William Mauricio Martínez Muñoz, Mario Alberto Vásquez Jaramillo, Elva Mercedes Fuentes (postulada a terminación). Reincorporación: Se realizó la atención a seis (6) Personas en Reincorporación: Jairo Leitner Barinas Arias, Maria Arledis Serrano Bedoya y Emilce Torres Lemus, en el municipio de Chámeza; Víctor Cruz Barragán, Luz Mery Monroy, Aleida Eleida Sertiga en Mani.		
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.		En el presente periodo se actualizó instrumentos de caracterización de las PPR que se encuentran en proceso de caracterización para la recolección de información que permita la elaboración de acuerdos a desarrollar en los PDT. Igualmente se realizaron (3) visitas de seguimiento a las unidades de Negocio, mediante el instrumento ISUN así: Trinidad: Zuly Quiñonez (ISUN 3) Yopal: Danibis Cortes Vásquez (ISUN 1) Yopal: Oneyda Patiño Suarez (ISUN 1) Se hicieron carpetas de proyectos de siguientes beneficios de Inserción Económica: Orosman Ortiz Parada, Fabio Andrés Cuevas Cuevas; Diana Melissa Uncacias.		
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.		Durante este periodo, en el marco de las dimensiones en el Plan de Trabajo a las Personas en Proceso de Reintegración en estado activo en el proceso se atendieron a diez (10) PPR: Deisy Castillo Diaz (DCPDT) y Olivo Santos Sepúlveda (DCPT); Miguel Ángel Vinasco (DCPDT); Maria Lucila Alfonso (DCPT); Jose Felipe Prieto (PER1131, PER1132, PRO2121, PRO2122), Luberney Villada Gaviria (EDU6113, CID7321, CID7322, CID7323), Sandra Milena Parra Toloza (HAB4113, SEG8151), Leidi Bibiana González Sanchez (DCPDT), William Mauricio Martínez Muñoz, (DCPDT) Mario Alberto Vásquez Jaramillo DCPDT; Elva Mercedes Fuentes (Postulada a Terminación). Reincorporación: Se realizó la atención a seis (6) Personas en Reincorporación, Emilce Torres Lemus (SOST_ECON_P; EDU-FPT), Maria Arledis Serrano Bedoya (EDU y SOST_ECON_P) y Jairo Leitner Barinas Arias (INTEGRAL_P y SOST_ECON_P) en el municipio de Chameza.		
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.		Durante este periodo se realiza avances de los acuerdos a 10 personas en proceso de reintegración en las siguientes dimensiones: Personal, Productiva, Hábitat, Seguridad, Ciudadanía y Educación, al igual que la aplicación de instrumentos de hábitat y empleabilidad para realizar caracterizaciones.		
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.		Durante este periodo se estuvo atenta en realizar gestiones y seguimientos a los actores estratégicos, dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.		
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad		Se realizó acercamientos con los proveedores de las personas en reintegración que van a tramitar el Beneficio de Inserción Económica - BIE. Igualmente se realizó contacto con cada uno de los proveedores para realizar las respectivas entregas de proyectos y BIE. se entregó proyecto productivo de Mayneth Hernando Ortega en Paz de Ariporo.		

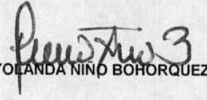
		INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO : BS-F-26
				FECHA : 08-02-2019
				VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		LELYS YOLANDA NIÑO BOHORQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		47.438.077	CONTRATO No.	680-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		YOPAL- ARN CASANARE		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad				
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.		En este periodo, se realizaron cuatro (3) visitas de seguimiento a unidades de Negocio, mediante el instrumento ISUN, a la siguiente PPR: Zuly Quiñonez (ISUN 3) Oneyda Patiño (ISUN1) Danibis Cortes Vásquez (ISUN 1) Igualmente se realizó una entrega de Proyecto Productivo: Mayneth Hernando Ortega (1 proveedor)		
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		Se encuentra la PPR, Elva Mercedes Fuentes como postulada a terminación.		
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora		Se tuvo la disposición de participar en las acciones comunitarias necesarias que la población objeto requiera, convocando a las PPR en cada una de las acciones comunitarias y de convivencia.		
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.		Durante este periodo, se realizó acompañamiento a dos personas reincorporadas en el entorno el día 5 de noviembre de 2019; igualmente se participó en la Gala de reconocimientos el día 13 de noviembre de 2019. Comité de gerencia, comité de reintegradores.		
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Durante este mes, se atendió el correo electrónico y se dio respuesta a las solicitudes recibidas por parte de la coordinadora del GT, asesora de ruta y asesora de seguimiento, profesional administrativo y demás profesionales reintegradores. Se realizó las legalizaciones de expensas de los viajes efectuados en el mes de noviembre dando cumplimiento a la planeación interna del GT y se realizó la solicitud de expensas de los viajes a realizar para la primera quincena del mes de diciembre. Se elabora base de Gestión de reincorporación y se envía a la Asesora de ruta el día 25 de noviembre para seguimiento. El 21 de noviembre, se envía a la asesora de ruta, con copia a la coordinadora y asesora de seguimiento, el informe de seguimiento PRE-PP que se elaboró conjuntamente con la profesional Carmen Alexandra Moreno Rojas, referente al mecanismo de seguimiento a los proyectos productivos individuales desembolsados a lo largo del año de 2019 PRE-PP, estado actual de cada uno, asesorías de Equión que se realizaron durante el año.		
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		Durante el mes de noviembre se registró en el SIR, la información generada en la implementación de la ruta de reintegración así: En cuanto a unidades de negocio, se realizaron 3 registros de BIE-PDN en el módulo SIR, de igual forma se realizó registro de 3 proveedores. Con apoyo de la técnica administrativa se digitación de 3 ISUN aplicadas. Se registró en el SIR una (1) Acta De Finalización Proceso De Seguimiento A Unidades De Negocio con el fin de fidelizar la información de una (1) UN que vendió la unidad de negocio, quedando en estado cerrado, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. Se registró en el SIR la atención a las PPR asignadas según PDT los códigos DC-PDT para actividades de caracterización y las actividades correspondientes a cada uno de los compromisos de los PDT y cumplimiento en las dimensiones personal, productiva, educativa, seguridad y ciudadanía, se verificó que en el SIR se registrara la atención de las 6 PER asignadas en el mes de noviembre de acuerdo a las planillas de asistencias entregadas a la técnica administrativa.		
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Durante este periodo, se efectuó la entrega de los documentos generados en la fecha establecida, como soporte de los procedimientos a la oficina de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LELYS YOLANDA NIÑO BOHORQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	47.438.077	CONTRATO No.	680-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL- ARN CASANARE		

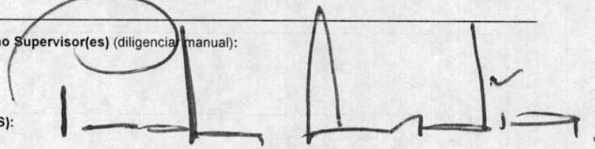
OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo, participé en: Gala de reconocimientos el día 13 de noviembre de 2019; Comité de Gerencia 20 de noviembre de 2019; comité de Reintegradores 21 de noviembre; acompañamiento en proyectos productivos a dos personas reincorporadas en el entorno, 09 noviembre de 2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás Cláusulas Contractuales.



LELYS YOLANDA NIÑO BOHORQUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 02 - 12 - 2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"